

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Buenas noches, compañeras Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, me acompañe fungiendo en la Secretaría, por lo cual, le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, se incorpora

Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.

**Secretaria:** Les damos la bienvenida a los Diputados que nos acompañan, Diputado Ángel de Jesús Covarrubias, Diputado Edmundo José Marón Manzur, Diputado Humberto Prieto Herrera y Diputado Juan Ovidio García García.

**Secretaria:** Hay una asistencia, Presidente, de **6 Diputadas y Diputados** integrantes, de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidente:** Nos acompaña en la presente reunión el Diputado Humberto Prieto, el Diputado Juan Ovidio García, el Diputado Edmundo José Marón, el Diputado Ángel de Jesús Covarrubias, bienvenidos.

**Presidente:** Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diecinueve horas con cincuenta y tres minutos**, de este día jueves **14 de diciembre del año 2023**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto, Diputado Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2024; 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2024; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, emitan su voto en relación al mismo.

¿Votos a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** por 6 votos, es decir, **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Pasaremos a analizar, en primer término, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2024. En ese sentido, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar en relación a este asunto y me apoye con el desahogo de las mismas.

**Secretaria:** Con mucho gusto. Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Isidro ¿Alguien más?

Diputado Carlos Fernández ¿Alguien más?

Se le concede uso de la palabra al Diputado Isidro.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión. La presente acción legislativa tiene como objeto promulgar la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2024, que define las proyecciones de fuentes legales de recaudación, con el propósito de que el Estado pueda adquirir los recursos públicos esenciales, para respaldar las operaciones inherentes a las funciones primordiales de ese poder público, y así atender las necesidades colectivas. Del análisis realizado, se observa que la propuesta en estudio proporciona una planificación para el progreso de Tamaulipas, asegurando la estabilidad financiera requerida para el gobierno, para que pueda cumplir sus obligaciones públicas en beneficio de las y los tamaulipecos. Asimismo, derivado del

análisis efectuado al proyecto de la iniciativa y su documentación adjunta, se estima que en su totalidad cumple con las responsabilidades correspondientes a la disciplina financiera y la contabilidad gubernamental. En ese sentido, considero que se conformó un instrumento monetario completo, participativo y solidario con las demandas del pueblo tamaulipeco. Como es de observarse, estas modificaciones constituyen un esfuerzo integral para fortalecer, modernizar y buscar el manejo responsable de la economía pública, pensando siempre en beneficio de las familias de nuestro Estado. Razones por las cuales, propongo declarar procedentes el presunto asunto, solicitando su voto a favor. Es cuanto, muchas gracias.

**Secretario:** Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz al Diputado Carlos Fernández.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Nada más para entender, Diputado ¿La propuesta suya es que se apruebe en los términos?

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Así es, es correcto.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Gracias, Diputado Presidente, Diputada Secretaria, todos los que nos siguen a través de redes sociales. Hubo varias dudas, ahora que estuvo la Secretaria por acá, que a mí no me quedaron claras, sin embargo, pues bueno, ella ofreció tener una reunión posterior, para poderlas aclarar, principalmente en un tema tan importante y que nos debe de preocupar a todos los Diputados y, bueno, más a los ciudadanos, quienes al final son los beneficiarios, que es el ingreso que pueda tener el Estado en temas o en términos de ingresos federales, por ahí solicite en dos, tres ocasiones, el comparativo respecto al 2023, de lo que se recibió versus de lo que nos están entregando el día de hoy o, en su defecto, el comparativo del 2023 de presupuesto versus el presupuesto 2024, en cuanto a términos de ingreso federales, no lo pudimos obtener, sin embargo, pues bueno, veré la manera de más adelante tenerlo, para mí es importante tener este dato para poder tomar una decisión en cuanto a mi voto. También hoy hubo un tema que ha causado mucha polémica y mucha incertidumbre, sobre todo en una gran parte de la población, que ha sido la declaración respecto a las licitaciones de la carretera hacia Tula, en donde, pues bueno, se empezará a cobrar una cuota mediante una caseta y en donde se había comentado aquí por parte de un Diputado miembro de la Comisión, que no había licitación y nosotros corregimos el tema, y se nos llamó por ahí mentirosos, entre otras cosas ¿no?, y hoy el Secretario de Obras Públicas prácticamente declara que fue a través de una licitación, no da mucha claridad, lo cuestionan sobre diferentes puntos, pero me llama la atención que habrá también un cobro único hacia quien sea el ganador o hacia quién haya sido el ganador de la licitación, de 6.9 millones por año, entonces no sé en qué parte de los ingresos está previsto este ingreso y también a qué

se destinaría, ahorita veremos el tema de egresos. Ya es una duda que surge a raíz de estas múltiples declaraciones y de varios comentarios que hemos recibido de la ciudadanía. También un tema que generó, que a mí en lo personal me generó incertidumbre fue respecto a la autorización que solicitan, o el artículo 13, para contratar coberturas, y hoy entiendo perfectamente el qué es contratar coberturas, sin embargo, se nos pasó una tarjeta informativa por parte del personal aquí del Congreso, en donde hablan del refinanciamiento, y creo que ahí hay que dejarlo claro, al menos hay que tenerlo todo claro, si sí se trata de un refinanciamiento o se trata únicamente de una contratación de cobertura que dé garantía a la deuda ya existente. Y también otra cuestión que a mí me generó duda respecto a este tema de ley de ingresos, fue lo que se tiene previsto en el tema de amortizaciones en el presupuesto de egresos, pero que obviamente al ser un tema de deuda, pues sí me genera duda respecto al refinanciamiento que autorizamos el año pasado o este año, no recuerdo, en donde prácticamente sí vemos un ahorro considerable en la tasa, sin embargo, pues no hay una certidumbre de si las amortizaciones incrementen o no, o puedan incrementar, entonces pues eso también, en dado caso incrementar pues no sería algo positivo para el Estado o para nosotros como ciudadanos. Veo un presupuesto de ingresos, comparándolo ya con el de egresos, ¿y por qué hablo también del de egresos? pues no podemos dejar a un lado uno u otro, todo está plenamente relacionado, por ahí teníamos al duda de a qué se le iba a quitar para poder dotar de recursos a algunas dependencias que han venido aquí a cercarse, ¿y por qué toco este tema? porque no veo una ley de Ingresos que vaya a beneficiar lo que ya en múltiples ocasiones he comentado en esta comisión, ¿cómo va a beneficiar para que la economía se pueda desarrollar de una manera más positiva? y que también esta crisis de inseguridad que estamos viviendo, sobre todo en la parte centro y norte del Estado, se pueda combatir de manera contundente, porque hay que recordar también que, quien no ataja y deja pasar, pues es también una problemática importante que no podemos dejar de ver, sería todo mi comentario, Diputado Presidente.

**Presidente:** Sí, gracias, Diputado. Nada más comentar muy rápido, sobre el tema de la cobertura que, del refinanciamiento que este Congreso aprobó, tiene un vencimiento a futuro, lo que tendrá que hacerse y renovarse en el 2024 esta cobertura, por eso viene implícito en el paquete económico y en la cual, dicha propuesta será puesta a consideración de la asamblea, y requerirá obviamente lo votos suficientes para en caso de aprobarse por esta Comisión.

Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en relación de la propuesta efectuada por un servidor, que se apruebe en los términos en que se presentó dicha iniciativa de ley de ingresos.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **5** votos **a favor**, 5 votos a favor, 1 en contra. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración que ha sido aprobada.

**Presidente:** Finalmente, analizaremos el proyecto de presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el año fiscal 2024, en ese sentido, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a esta iniciativa y, en su caso, me apoye con el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto, Diputado Presidente.

¿Alguien desea hacer uso de la voz? ¿Vital?

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** De qué tema, perdón.

**Secretaria:** Egresos. Carlos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Por favor.

**Secretaria:** Mon y su servidora. Se le concede el uso de la voz al Diputado Vital.

**Diputado Juan Vital Román Martínez.** Gracias, Secretaria. Buenas noches a todos. Bien, compañeros, el presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, es el documento de la política pública que presenta el titular del Ejecutivo Estatal, en el que se describen las cantidades, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, de los Organismos Autónomos, así como las transferencias a los Gobiernos Municipales. Es importante señalar que, la presente iniciativa se destaca la importancia de orientar el gasto público, hacia prioridades manteniendo un equilibrio fiscal y generando un presupuesto sostenible. El proyecto en estudio tiene como objetivo fundamental sentar las bases económicas sólidas, que permitan a la actual administración elevar el bienestar social de la población tamaulipeca, así como propiciar el desarrollo de los sectores productivos en la entidad. En él, se resalta el compromiso de la administración, con principios y valores que buscan el beneficio de la población tamaulipeca. La aspiración de convertirse en una sociedad colaborativa, con un enfoque humanista y solidario, se ve reflejada en la priorización de políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades e inclusión. Es importante señalar que, el análisis a la presente iniciativa se destaca como premisas fundamentales, la austeridad en el ejercicio de los recursos públicos, así como los programas sociales como pilares del bienestar y la inversión pública. La aprobación del presupuesto se presenta como crucial para la transformación administrativa en curso,

respaldada por la visión de una política social que coloca a los menos favorecidos como prioridad. Este proyecto cumple con la fundamentación legal, lo cual proporciona un marco sólido, para el ejercicio control y evaluación del gasto público. Se resalta la importancia del presupuesto como instrumento jurídico contable y de política económica, ya que describe la distribución y destino de los recursos, alineándose con los objetivos, estrategias y líneas de acciones establecidas en el plan estatal de desarrollo. Se destaca, que el rubro de educación inclusiva, está integrado por 23 millones 203 mil 96 pesos, mismos que propongo se incorporen expresamente en el artículo 43 del proyecto resolutivo del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. Asimismo, derivado de las reuniones de trabajo con el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas y de la Secretaría de Finanzas, propongo validar el presupuesto de Egresos, con las modificaciones propuestas por la Secretaría de Finanzas, a las proyecciones de los organismos, de los órganos autónomos, toda vez que, justificó cada uno de los rubros a los cuales se destinarán los recursos del Estado, para el ejercicio fiscal del año 2024. Por otra parte, en la iniciativa de presupuestos de egresos del Anexo 8, Tabuladores para las remuneraciones de los servidores públicos en el inciso k), correspondientes al analítico de plazas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, presentan el número de plazas incluye las correspondientes al C-4 de la UIF. Lo que propongo ajustarlo sin el personal adscrito a dichas unidades administrativas, el cual ya se encuentran dentro del Poder Ejecutivo. En resumen, el proyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 en Tamaulipas, busca consolidar un enfoque integral y sostenible para el gasto público, alineado con los principios y valores de la administración, la atención a la prioridad, al equilibrio fiscal y a la búsqueda de la igualdad de oportunidades son elementos claves en esta propuesta presupuestaria. Por los argumentos vertidos anterior, solicito su voto a favor para declarar procedente el presente proyecto de Egresos, con las modificaciones propuestas. Es cuanto, muchas gracias.

**Presidente:** Diputado Carlos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Son varias propuestas que traigo, las voy a, me gustaría, Diputado Presidente, que estas propuestas se votaran en lo individual, a favor. Ya nada más, no sé si no escuché o no venía la solicitud que nos hizo aquí el IETAM, respecto a esa ampliación que está solicitando, viene ¿lo mencionaste, Diputado?

**Secretaria:** No. Viene en los mismos términos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** ¿En los mismos términos que viene el paquete económico? Okey. ¿Tú traes propuesta de eso, Diputada? Respecto a eso.

**Secretaria:** Sí.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Bueno. Entonces me voy a centrar en las otras dos. Primero, pues bueno, yo siempre lo he dicho y lo he sostenido, que en cualquier lugar donde yo me encuentre buscaré apoyar de la manera que me sea posible, con las herramientas necesarias, un tema tan noble y tan importante que ayuda a mitigar diferentes problemáticas en temas de seguridad, en temas de cuestión social, en temas de salud, en temas de educación, etcétera, etcétera, que es para mí el deporte. Además que es una noble materia o un noble tema o eje que impacta en la vida o que debería impactar en la vida de cualquier condición social o cualquier edad, ¿no? Hoy vemos ya niños practicando el deporte desde los 3, 4 años hasta nuestros adultos mayores de más de 90 años, y pues los que lo puedan seguir haciendo. Entonces para mí es un tema fundamental, yo esperaba aquí ver una comitiva como yo lo hice en su momento, una comitiva del Instituto del Deporte que levantara la voz fuerte por las y los deportistas. Hoy vemos un paquete económico que prácticamente estima en 0% en términos reales el crecimiento presupuestal para el deporte en Tamaulipas y eso es preocupante, y es preocupante porque yo creo que muchos de ustedes sabrán, que tenemos unos juegos olímpicos en puerta, y dentro de estos juegos olímpicos hay muchos deportistas y atletas que aún están en proceso para poder lograr su pase a estos juegos olímpicos, y que tengamos deportistas tamaulipecos en ellos, ¿no? Entonces, es preocupante y más con lo que se estima también que va decrecer presupuestalmente el deporte a nivel federal, que no se esté previendo proteger a nuestros deportistas de alto rendimiento y, por supuesto, que no se esté previendo también apoyar al deporte social. Creo que es un tema que nos debe de ocupar a todos, y más por los tiempos que hoy vivimos, y por eso es que yo propongo a esta comisión que veamos por las y los deportistas tamaulipecos, que por lo menos veamos un crecimiento real de lo que se estima en temas inflacionarios. Creo que es lo justo y no únicamente para el sector deportivo que está fuera del Instituto, llámese entrenadores, llámese deportistas, sino también en honor a ese esfuerzo que hacen las familias de estos deportistas. Yo creo que muchos de nosotros tenemos familiares deportistas y sabemos del esfuerzo, no únicamente económico que se hace sino también humano. Entonces, creo que es importante ver por ellos, pero también ver por todos aquellos que laboran dentro del Instituto del Deporte, y que muchos de ellos, pues añoran un aumento en su salarios, muchos de ellos tiene muchos años de servicio, y pues quisiera también que se vea reflejado en mejores condiciones laborales, nuevamente repito, para mí, un aumento al deporte idóneo sería arriba del 14%, sin embargo, creo que lo justo, irlo viendo año con año, pues bueno, es que hoy por lo menos no se quede en un crecimiento del 0%, presupuestalmente hablando, sino que aumente un 5%, que es lo pronosticado en temas inflacionarios. Eso sería en cuanto a la propuesta de deporte, y también algo que yo veo con preocupación, pues

bueno es, el monto que viene dentro de este presupuesto de egresos destinado hacia la Fiscalía General de Justicia. Y les recuerdo nuevamente, si hemos, estamos viendo por estos temas es porque diario recibimos comentarios y es preocupación de la gente, especialmente en este tema tan importante como es la seguridad de todos nosotros, de todos nosotros me refiero como ciudadanos de este bello Estado, y lo veo con preocupación, porque el año pasado lo presupuestado dentro del paquete económico 2023, estaba estimado en 1,700 millones de pesos, y hoy dentro del paquete económico está estimado en 1,500 millones de pesos. Entonces, es una reducción considerable, creo que habría que hacer un análisis a profundidad, y ver por qué está sucediendo esto, y no tan profundo, verdad, únicamente ver, comparar números y pues es una disminución considerable que no abona mucho, pues en lo que necesitamos hoy hacer y combatir. Creo que también, y tengo entendido y aquí me podrán desmentir, llego un oficio a la presidencia del Congreso, en donde solicitaban una reunión para hablar y que el consejo de participación ciudadana en la Fiscalía General, que está conformado precisamente por una de las doctoras a la cual le dimos la medalla al mérito el año pasado, y por otros miembros de diferentes partes del Estado, solicitaba una reunión de trabajo para que se nos explicara, para ser escuchados, y hasta donde yo tengo entendido, pues bueno, esta reunión no sucedió. Entonces, sí, por dos lados, a mí me gustaría escucharlos o que se les diera la oportunidad, y por otro lado también que consideremos ese aumento, que definitivamente impacta en la seguridad e impactará en la seguridad de nosotros como tamaulipecos. Lo veo con preocupación porque sí es una disminución considerable, tomando en cuenta que hoy es lo que más hay que fortalecer. Entonces, estas serían mis dos propuestas, obviamente también estoy a favor de lo que vino aquí el IETAM a proponernos, que ahorita lo comentará la Diputada Alejandra, por lo que tengo entendido, pero mis dos propuestas van encaminadas a eso, el fortalecimiento al deporte de Tamaulipas y el fortalecimiento de la Fiscalía, que por lo menos no se les quite, por lo menos. Muchas gracias.

**Presidenta:** Diputado Edmundo, adelante.

**Diputado Edmundo José Maron Manzur.** Muchas gracias. Gracias por el uso de la voz. El día de hoy estamos viendo un tema muy importante, que es la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, el futuro de Tamaulipas por el próximo año está en manos de nosotros. Yo creo que es importante y, sobre todo, hay que darle la seriedad que merece, porque veo que algunos andan bromeando acerca de estos temas y, específicamente, me quiero meter mucho en lo que es el tema de seguridad. Estoy viendo, que afortunadamente tenemos un incremento de 300 millones de pesos aproximadamente para la Secretaría de Seguridad Pública, algo que es muy bueno para nuestro Estado, pero que sin duda el recurso que se aumenta tiene que ser implementado en patrullas, en tecnología, en mantenimiento de ellas, tener el reclutamiento de más policías y, por supuesto, que se fortalezca lo que es la guardia



estatal, para que cada vez tengamos más seguridad en nuestro Estado, y específicamente quiero poner el ejemplo de la zona sur de Tamaulipas, que actualmente tenemos 400 elementos de la Guardia Estatal y únicamente tienen 14 patrullas para poder andar en las calles de lo que es Tampico, Madero y Altamira, y ahí es donde tenemos que empezar a ver que este presupuesto se ejerza para comprar el equipo necesario y que ellos puedan estarse desplazando por distintas colonias de la zona sur de Tamaulipas, y que tengamos la oportunidad de que puedan hacer su trabajo de manera más eficiente. Estos datos vienen de parte de las mesas de seguridad ciudadana de la zona sur de Tamaulipas, así como eso, hemos observado que el mantenimiento de las patrullas es difícil, no es únicamente de este sexenio, es algo que viene de sexenios anteriores, porque las patrullas están en uso 24 horas y así como están en uso 24 horas obviamente el tema de la gasolina no rinde, y va haciéndose una cadenita que va lastimando al tema de la seguridad. Entonces, este presupuesto que se está autorizando de 300 millones de pesos extra para el 2024, va a ser muy importante, pero que sí sea aplicado en lo que se requiere para poder tener más seguridad y sobre todo en la zona norte de nuestro Estado, que hemos visto cómo lamentablemente el tema ha ido empeorando y que se requiere meter mano dura en esta cuestión. Por otro lado, también celebro que a la Secretaría de Salud se le hayan autorizado 568 millones de pesos más, igual, el mismo caso que con el tema de seguridad, creo que hay mucho por hacer en la Secretaría de Salud, hay muchas dependencias que requieren de un mantenimiento, pero aparte de eso de una mejora de equipos, de abasto de medicamento, de darle la oportunidad a la gente de tener las condiciones necesarias; como por ejemplo, aires acondicionados que fue una situación que pasó en el Hospital Canseco de Tampico, en donde observamos cómo el aire acondicionado estuvo fallando en los momentos más críticos de calor en la zona sur, y tuvieron que estar incluso operando a pacientes sin aire por un mes, un mes y medio aproximadamente, lo cual. Estamos hablando de que pasó hace un mes. Entonces. Excusas hay muchas y pueden platicar acerca de ello, pero bueno, a lo que voy es que, este presupuesto tiene que ser ejercido de la mejor manera, y yo creo que ya no va a haber excusas porque aquí estamos aumentando tanto al tema de seguridad, que yo creo que pudiera ser mucho más de lo que se le está dando, pero por supuesto que sirve, y en el tema de salud tener la oportunidad de que sea ejercido de la mejor manera, para que tengamos las mejores condiciones. Ahora, hay otro tema que a mí me preocupa mucho, que es la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, acuérdense que cuando fueron los momentos más difíciles de inseguridad en Tamaulipas, hubo muchas familias que se quedaron sin padres, sin madres, a muchos los secuestraron, a muchos lamentablemente los asesinaron y esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es la encargada de darle a las familias un respaldo económico, para que puedan subsistir pero sobre todo, que puedan encontrar a las personas que están buscando y que no han, pues ahora sí que podido localizar durante años. Es un tema muy serio, yo no vi una partida especial para esto, creo que depende de la Secretaría

General de Gobierno, incluso vi que se le quitó un poco de presupuesto, a mí sí me gustaría que de alguna manera esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tuviera la oportunidad de tener un poco más de recurso, para todos aquellos que sufren de estos lamentables hechos de inseguridad, y que Dios quiera y que nunca nos pase, pero bueno, podemos estar en los zapatos de estas personas en alguna ocasión. Por otro lado, hay un tema el cual hemos estado pidiendo desde Tribuna, desde hace ya tiempo que son las Casas Violeta, creo que es algo fundamental que se requiere para el Estado de Tamaulipas, porque lamentablemente las violencias en contra de las niñas y mujeres todos los días van en aumento, y esto es algo que se potencializó después de que pasó la pandemia, lamentablemente, después de estar encerrados mucho tiempo la gente empezó a tener temas de violencias dentro de sus hogares, y estas casas Violeta definitivamente sirven muchísimo para que las mujeres tengan la oportunidad de estar protegidas, cuidadas, atendidas y demás, yo sé que es algo que de repente se requiere del apoyo municipal, porque ahorita estoy observando que en este gobierno lo están haciendo municipal y estatal, pero creo que si se le da un poco de recurso al Instituto de la Mujer, que nosotros tenemos la facultad de hacerlo, ellos pudieran tener la oportunidad de hacer estas Casas Violeta por parte del Gobierno del Estado y obviamente, posterior a esto, pues que se apoyen con los municipios, pero arrancarlas sería muy importante, y créanme que pudiéramos atender una gran cantidad de mujeres que han sido violentadas y que siguen siendo violentadas, y que actualmente no tienen a donde ir, porque se batalla con la atención para este tipo de situaciones y a veces se quedan desamparadas, creo que sería algo bastante noble de nuestra parte pero sobre todo justo para todas estas mujeres que han sufrido. Y por último, platicar acerca del tema de la Fiscalía, estuve platicando también con integrantes del consejo ciudadano que son parte de la Fiscalía, nos compartieron algunas cifras, algunos datos, lo que comentaba mi compañero Carlos Fernández, es algo de suma importancia, porque hay que recordar que la Fiscalía es quien investiga todos los delitos y quien a final de cuentas nos ayuda a procesar a todas aquellas personas que cometen cosas en contra de la población. Entonces, aquí tenemos los indicadores de que la Fiscalía de Tamaulipas está dentro de las primeras a nivel nacional, está arriba de la media nacional en cuanto a resultados, es decir, se están haciendo las cosas bien, independientemente del tema político que de repente puede suceder, porque sé que a veces no están las personas que quisieran de titulares de alguna dependencia, pero independientemente de esto, creo que el tema de darle más recurso a la Fiscalía es muy importante, y sobre todo que la chamba que están haciendo, la están haciendo bien y los resultados pues están a la vista, son resultados que se pueden consultar a cualquier momento y podemos tener la oportunidad de ver que se están haciendo las cosas de una mejor manera. Muchas gracias y esta es mi participación.

**Secretaria:** Muchas gracias, Diputado Edmundo. Voy a hacer uso de la voz.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Ayer tuvimos la oportunidad los que somos integrantes de esta Comisión, de escuchar las inquietudes y el trabajo que está por realizarse en este 2024, de parte del Instituto Electoral de Tamaulipas. Lo aquí expuesto, pues no es más allá, sino una solicitud de parte del instituto, de un presupuesto que va de acuerdo a lo que se requiere para llevar a cabo una elección tan importante, que es la elección del 2024, donde prácticamente vamos a renovar todas las posiciones de aquí del Congreso, las alcaldías, las diputaciones federales, el Senado y la presidencia. Y aquí se expuso y creo que muchos de los que estamos aquí presentes hemos, no solamente participado como candidatos, sino también hemos tenido la oportunidad de ver cómo se llevan a cabo estos trabajos, todo lo que requiere para que el voto emitido por un ciudadano sea salvaguardado, y que este mismo voto al final de cuentas es gracias a él, que muchos de nosotros estamos aquí sentados. Y la importancia de este instituto, el árbitro que es el que vigila, supervisa y lleva a cabo muchas tareas que van desde que arranca el proceso electoral, hasta que concluye, que son inclusive meses después de que se lleva a cabo la elección. Ellos expusieron aquí el presupuesto que fue aprobado en el 2021, donde fue la última elección que es un poco similar a la que vamos a vivir en esta, en este 2024, agregándole que van también pues todo lo que tiene que ver con los distritos federales, que el IETAM lleva a cabo estas, estos trabajos, entonces en términos de cifras, el presupuesto aprobado en el 2021 fue de 539 millones y al día de hoy que es más o menos el presupuesto que se está proponiendo, para el 2024. Sí a este presupuesto le agregamos la inflación acumulada que es del 19.44%, nos da una cantidad de 644 millones, más menos, que es lo que ellos finalmente solicitan, que es lo que se requiere, para llevar a cabo esta elección del 2024. Entonces yo, compañeros, les quiero proponer que analicemos esta iniciativa para darle a este Instituto, no están pidiendo recursos que no van más allá del tema operativo, como bien lo explicaron, aquí cuando estuvieron presentes, tienen en tres partidas, las ordinarias, el financiamiento público y la que va exclusivamente para el proceso electoral. Y en ese sentido, bueno pues, si estamos conscientes que el financiamiento público es inamovible, que ese tiene que ir destinado a través del instituto a cada uno de los partidos políticos, que es de 264 millones, le suman los ordinarios que son pues prácticamente también difíciles de mover. Nos quedan los 224 que es lo que se requiere para el proceso electoral, y ahí, bueno, pues prácticamente, sí los sumamos, nos da pues, nos viene, le viene faltando 105 millones aproximadamente, que es tal cual la inflación acumulada del 19.44%. Entonces, mi propuesta, compañeros Diputados, es el considerar darle al IETAM este monto que ellos solicitan, a fin de que los tamaulipecos estén seguros y tengan la certeza que el IETAM tendrá los recursos suficientes para llevar a cabo la elección del 2024, que es tan importante para la vida democrática de este país. Gracias, Es cuanto.

**Presidente:** Diputado Elipha Gómez.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Muchas gracias. Comentarle aquí al compañero que comentaba un tema de lo de los hospitales, claro que sí pues se mantuvieron sin darle mantenimiento en 6 años, sin embargo, los recursos, sí, los recursos, los recursos se seguían utilizando, y como los fraudes que hubo ahí en salud, como los fraudes que hubo ahí en salud, lo de los seguros, para empezar. El tema de lo de la Fiscalía que supuestamente dices tú que se disminuyó, pues bueno, yo creo que se los explicaron, a ver, se los explicaron, porque ya se regresó la UIF, acá a parte de la Fiscalía, y al secretariado ejecutivo también se le regresó a donde tenía que pertenecer, y si tan mortificados están por tratar de meterle recursos ustedes a sus fiscalías, porque son de ustedes, son los que los protegen, pues qué tal si empezamos por 15 millones, miren casi 15 millones de pesos, que se utilizan en alrededor de 55 agentes de seguridad y viáticos para su exgobernador, ¿qué les parece?

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Checa cuánto cuesta tu sueldo al año, nada más, checa cuánto cuesta tu sueldo al año y son millones.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Tiene más policías que Díaz Ordaz.

**Diputado Edmundo José Maron Manzur.** Te desviaste todo del tema.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Es cuanto, compañero.

**Presidente:** Me permite consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta de Juan Vital Román, ¿votos a favor? ¿Votos en contra?

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Es como si yo te recordara, ¿quieres vivir el pasado? es como si yo te recordara que viene del PRI, ¿sí?

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Es que sigue con lo.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Es como si yo te recordara.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Es como la camioneta que según tú te sacaste, o sea, nada que ver.

**Secretaria:** Orden, Diputados, por favor.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No sé porque mencionas si tú pusiste a dos vice fiscales.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada**.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Permítame, Presidente, permítame, porque quiero preguntarle ¿qué es lo que estamos votando? ¿La propuesta es?

**Presidente:** La propuesta del Diputado Juan Vital Román.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Oye, Diputado, pedí el uso de la voz por alusiones personales, por favor.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Diputado, yo también quisiera hacer una propuesta.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Te pido el uso de la voz, Diputado Isidro, te pido el uso de la voz.

**Presidente:** Diputado Juan Vital.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Te pido el uso de la voz.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Diputado, antes de que se vote me gustaría hacer uso de la voz.

**Presidente:** 4, ¿votos en contra?

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Permítame, Presidente.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada**.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** No, a ver ¿por qué? si no he votado, Presidente.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No le quieren dar presupuesto a seguridad, no le quieren dar presupuesto a seguridad, le quitan.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Por los malos manejos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No es posible, pedimos un presupuesto para el deporte y les vale un camino.

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Del sexenio pasado, tú estuviste.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Me vale un comino. Hoy el INE está convertido en el aeropuerto más grande de Tamaulipas.

**Presidente:** Se suspende la reunión.

**( R e c e s o )**

**Presidente:** Se reanuda la Comisión de Finanzas, compañeras y compañeros.

**Presidente:** Vamos a someter a consideración la votación del Diputado Carlos Fernández. Pero quieren que someta a votación lo de Carlos y Ale quiere que vote la de ella.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Votaste todo a favor ¿Ya qué vas a justificar?

**Presidente:** Quiere el Diputado Carlos que vote su propuesta.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Sí, pero son varias, nomás hay que especificar cuál fue primero.

**Presidente:** Diputado Carlos, su propuesta. Votos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Sí, pero cual primero, pero son dos.

**Presidente:** Usted propuso de apoyar al Instituto del Deporte y luego de la Fiscalía que no mencionó cifra, y mencionó ley de IETAM, pero no especificó.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Sí, bueno, te especifico, Diputado. En temas de deporte ¿Cuál es el porcentaje que tienes tú en mi propuesta?

**Presidente:** Pues dijo un 5%, dijo usted.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** A ver, Diputado, te encargo, es un tema serio, es un tema serio, ojalá puedas favorecer con tu voto. El tema de deporte que por lo menos haya crecimiento en términos reales.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Sí subió.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** ¿Hacemos la matemática en términos reales?

**Secretaria:** Tranquilos Diputados, por favor.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Es que estoy hablando y me está interrumpiendo.

**Presidente:** Diputados, orden, por favor. Haga su propuesta.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Que le pasen bien los datos, que le pasen bien los datos.

**Presidente:** Haga su propuesta y la someto a votación.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Okey. Que en términos reales haya un crecimiento del 5% presupuestalmente en el deporte, en términos reales, Ovidio.

**Diputado Juan Ovidio García García.** Y en infraestructura 83 millones de pesos.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Ovidio.

**Diputado Juan Ovidio García García.** Bueno, póngalo a votación.

**Secretaria:** Vamos tener un poco de orden aquí, por favor.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** ¿Infraestructura de qué? no, no, es que si va a hablar ¿Infraestructura? ¿Infraestructura en qué? ¿Apoco ahí viene especificado que es infraestructura deportiva? Voy a terminar. Porque por lo menos pudiese crecer en términos reales un 5%, aunque en términos nominales pues sería más de un 10%, eso en temas deportivos. Y en temas de la Fiscalía, pues bueno, se considere el costo de vida y por su puesto el porcentaje de inflación, y lo que se requiere para realmente investigar los delitos. No pueden decir ahora, no saquen aquí temas políticos como lo sacó aquí el Diputado Eliphaleth, porque pues no es así, es únicamente lo que le corresponde y lo que nosotros vemos con preocupación, con base a lo que los ciudadanos nos están comentando, tema de seguridad, investigación de delito y el tema del deporte, y el tema del IETAM, serían esas tres.

**Presidente:** Okey. La propuesta del Diputado Carlos Fernández. ¿Votos a favor? 2  
¿Votos en contra? 3.

**Presidente:** La propuesta ha sido **rechazada** con 2 votos a favor, **3 en contra**.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No es rechazada, es una propuesta de las y los deportistas y de quienes aclaman seguridad.

**Presidente:** La propuesta. No propuso nada el Diputado Món. Voy con el Diputado Edmundo.

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Propuse lo de las casas violeta, que se aumente el presupuesto al Instituto de la Mujer y, básicamente. Y el aumento para el presupuesto a las víctimas, para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Esas dos cosas son.

**Presidente:** Se somete a votación la propuesta del Diputado José Marón. ¿Votos a favor? 2 ¿votos en contra?

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No puede ser posible que voten en contra estos temas. No puede ser posible.

**Presiden:** La propuesta ha sido **rechazada** con **2 votos a favor**, 4 en contra.

**Presidente:** Ahora someto la propuesta de la Diputada Alejandra Cárdenas. Votos a favor.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Mi propuesta es el incremento al presupuesto del IETAM, con lo que es lo equivalente a la inflación con el 19.44%. Esa es la propuesta que hice, digo, para que quede claro.

**Presidente:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**Presiden:** La propuesta ha sido **rechazada** con 2 votos a favor, **4 en contra**.

**Presidente:** Prevalece la propuesta del Diputado Vital, se instruye a la Unidad nuevamente a que realice el dictamen.

**Presidente:** Diputado Ovidio García.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Si me permite, antes de que prosigan, porque ahorita comentó de la propuesta del Diputado Vital. Quisiera proponerles que, yo sé que la propuesta del Diputado es que se mantengan los mismos términos, pero,



por ejemplo, en mi caso en particular, no estoy en contra de todo lo que se propuso, entonces si pudiéramos votarlo en lo general y esto que fuera en lo particular, para que también quede asentado que en lo personal estoy en la disposición de que el resto del presupuesto vaya de acuerdo a lo presentado.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Ya quedó asentado, porque ya se votó su propuesta del IETAM, es lo que no querías.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Bueno.

**Presidente:** Ya está votado.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Diputado.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Pero no la dejaron que ella reflejara su voto.

**Presidente:** Diputado Juan Ovidio.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Y después yo, Diputado, por favor, quiero hacer el uso de la voz. Diputado Isidro, quiero hacer uso de la voz.

**Presidente:** Vamos en orden, anoté al Diputado Ovidio y luego al Diputado Prieto, y luego al Diputado Ángel, y luego la Diputada Imelda.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Para eso son las comisiones.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Para eso son las comisión, mijo.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Para debatir.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Si traes prisa tú no eres de esta comisión te puedes ir a ver la final.

**Presidente:** Diputado Ovidio.

**Diputado Juan Ovidio García García.** Gracias, Presidente. Nada más para comentar, perdón, el tema del presupuesto del deporte que comentaba el Diputado Carlos Fernández, nada más comentarle que el presupuesto tiene un aumento del 5.6%, de 158 millones de pesos para este 2023, se incrementó a 163 millones de pesos, y en el

tema aparte, en el tema de la infraestructura, se van a incrementar 83 millones de pesos para el tema del deporte. Gracias, Presidente.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** ¿Eso de la infraestructura en que renglón viene? o ¿en qué capítulo, Ovidio?

**Presidente:** Diputado Humberto Prieto, tiene el uso de la voz.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Yo nada más que es un tema constitucional, el tema de la seguridad de su exgobernador, que son 14 millones de pesos hasta al año, y ese dinero se pudo usar en cualquiera de sus propuestas que están usando, y me queda claro que es tema constitucional, hay que revisar el artículo, y aquí y ustedes.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** A ver, repítelo, es que no te escuché, estaba en lo del deporte.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Ustedes, tengan un poco de congruencia y que ese dinero no se gaste en seguridad innecesaria, y se use en los rubros que están haciendo, ese es el tema. No puedo hacer ahorita una propuesta, estoy haciendo un comentario, ¿sí?, entonces, son 14 millones 400 mil pesos, ojalá ustedes analizaran el artículo del dinero que se está yendo ahí, entonces, entonces, no les duela, nomás chequen y análisis, el dinero que se está perdiendo ahí. Y si hablan del tema de la, déjame hablar, Diputada, ombre.

**Presidente:** Diputada.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Y el tema de la fiscalía, la fiscalía.

**Presidente:** Vamos a seguir. De discurso.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** El tema de la Fiscalía Anticorrupción, tiene suficiente dinero. Estoy hablando de la Fiscalía Anticorrupción que es parte de la Fiscalía General de Justicia, con sus malas prácticas, donde siguen corriendo a personas y donde tienen un dinero ahí, pues no sé qué le hacen porque corren a todo el personal, y como dice según el Diputado Mon Marón, que la fiscalía es una de las mejores del Estado, yo no creo, del país, perdón, yo no creo eso, porque la fiscalía anticorrupción es la peor evaluada en el país, entonces, también tú date un clavado, por favor, entonces no sean incongruentes, por favor. Sí, que bueno que me dejaron hablar.

**Presidente:** Diputado Ángel.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Muchas gracias, Diputado. Estoy de acuerdo con lo que acaba de proponer la Diputada Ale Cárdenas, que en su mayoría se mantenga tal cual como viene, sin embargo, sí hay algunas observaciones, específicamente tres que me gustaría señalar, una en el anexo 11, donde dice montos y límites de los contratos de las adquisiciones y la contratación de servicios, que podrán ser concursados durante el ejercicio fiscal 2024, y que provengan de recursos estatales sin considerar el impuesto al valor agregado. En el ejercicio fiscal 2023, vemos que para el tema de compras menores, se manejaba un recurso de 0.01 pesos hasta 15 mil pesos, y al día de hoy lo acaban de proponer, así lo mandaron, que, en lugar de que las compras sean menores de 15 mil, las están proponiendo más de tres veces mayor. Estamos hablando de 0.01 hasta 50 mil pesos, lo que algunos lo conocen como caja chica, y lo que se está proponiendo es que se mantenga tal cual como está justamente en el ejercicio fiscal 2023, que se mantenga de 0.01 a 15 mil pesos en cuanto a las, en este caso, compras menores en las dependencias del Gobierno del Estado, esa es la primera, que se mantenga como ya estaba antes. La segunda, es un tema específicamente, como me toca ser el Diputado más joven ahorita del Congreso del Estado, es para mí un honor contar con esa parte, pero también el día hoy se aprobó algo bien importante, que todos fuimos testigos, todos lo votamos a favor, una nueva ley de la juventud, y me gustaría mucho que no fuera únicamente un apoyo moral como lo que hicimos el día de hoy, sino que también se viera un apoyo monetario, un apoyo económico para este, esta dependencia que es una dependencia muy pequeña con muy poco recurso y que efectivamente viene con un pequeño incremento, pero no es suficiente para las necesidades que tiene esta dependencia, por lo cual, sí me gustaría ver la posibilidad de todos los Diputados de esta comisión, de la posibilidad de aprobar con el doble del recurso con el que cuenta actualmente el Instituto de la Juventud de Tamaulipas. El día de hoy tuvimos la oportunidad de platicar con algunos miembros, incluso de esa dependencia, y están muy interesados en que estos recursos pues lleguen para los jóvenes, y que no sea únicamente un apoyo moral como lo vimos hoy con nuevas leyes, si lo que realmente ocupan son recursos para ellos. Y la tercera, tema número 3, apoyo para las universidades tecnológicas y politécnicas de nuestro Estado, digo, yo como Ingeniero, me gustaría que contáramos al menos con un 15% más de recurso para infraestructura y capacitación de las universidades tecnológicas y de las politécnicas de nuestro Estado. Entonces, sabemos nos trae un incremento, sí, de alrededor del 5%, pero sí me gustaría que contaran todas las universidades politécnicas y tecnológicas de nuestro Estado con al menos un 15% de incremento, para dotar de infraestructura necesaria para que haya mayor capacitación para personal y personal administrativo docente, y muchos temas que necesitan nuestros

jóvenes aquí en el Estado. Es cuanto y son tres propuestas, Diputado. Por favor, ojalá y se puedan votar. Muchas gracias.

**Presidente:** Diputada Imelda.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Muchas gracias, Diputado. Primeramente, comentarle que este asunto que se está viendo el día de hoy, pues es de mayor importancia para todas las tamaulipecas, tamaulipecas y tamaulipecos, para el próximo año, porque es lo que nos espera como ciudadanos. Muy lamentable que al ver la situación que estamos viviendo en Tamaulipas, en el país, en cuestión de la inseguridad y el no ser atendidas las mujeres, pues no hayan querido que se incrementara el presupuesto para las casas violeta, que sabemos que son de gran importancia para Tamaulipas. Igualmente, que lástima que no tengan interés en que el IETAM, después de que vinieron y pidieron un presupuesto para que las próximas elecciones sean lo más transparente posible, lo más ágil posible, pues tampoco les haya importado, porque sabemos bien que quieren manipular toda la situación en esta dependencia. Lamentablemente, también para el deporte, lamentable que no hayan querido moverle al presupuesto. En cuestiones de inseguridad, también quiero decirles que hace unos días propuse en el Pleno que se nos pasara un resumen de todo lo que se había invertido en cuestiones de seguridad en nuestro Estado, y pues hasta esta fecha no hemos recibido nada. E igualmente, hoy por la mañana o por la tarde, se aprobó un o al menos por comisiones, un predio para la construcción de un hospital y que tienen dos años para construir este hospital, y finalmente, no veo ese presupuesto, es jugar con la gente, mentirles a la gente, va a ser un año en el que no hay un presupuesto para un hospital que va a estar en San Fernando, y que son mentiras y solamente quieren estar jugando con los ciudadanos en cuestiones de salud, no tenía caso que se hiciera esa donación, porque no hay nada proyectado ni presupuestado. Y muy lamentable, Diputado, que haya sometido a votación este Presupuesto de Egresos sin haber contemplado primeramente las propuestas de mis compañeros, y que finalmente pues no le movieron ni una sola coma a la propuesta que llegó por parte del Gobernador de Tamaulipas. Muchas gracias.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Ya ves como nosotros sí te dejamos hablar.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Pues porque no tienes nada que decirme.

**Secretaria:** Orden por favor, Diputados, orden por favor.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Antes se desviaba el presupuesto, ahora si se va a aplicar bien.

**Secretaria:** Orden Diputados, por favor.

**Presidente:** Diputado Prieto.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Diputado, ¿cuánto es el incremento en seguridad pública? porque la señora dice que no. De la Secretaría de Seguridad Pública.

**Presidente:** Lo acaba de decir su compañero Marón.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Lo acaba de decir su compañero Marón.

**Presidente:** Hay incremento en el presupuesto en seguridad.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Incremento en seguridad pública, él lo dijo.

**Presidente:** Él lo dijo.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Es más lamentable dar terrenos a particulares gratis en Miramar como lo hiciste tú.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Yo dije en lo que se gastó el año pasado el presupuesto de seguridad, no lo que le están aumentando ahorita.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Eso es una vergüenza.

**Presidente:** Orden Diputados, voy a suspender la reunión.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Esto es un decreto.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** En lo que se invirtió de presupuesto de seguridad en el 2023, no en el 2024, 2023, ¿en qué se gastó el presupuesto y en seguridad?

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** A ver, ustedes desviaban el presupuesto.

**Secretaria:** Diputados por favor, vamos a guardar orden, por favor.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Morena nada más se pone a privatizar carreteras públicas de Tamaulipas, eso todos sabemos, privatización de carreteras, nuevos puestos, incrementos de los presupuestos.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Acuérdesse de la privatización de los ranchos de Cabeza de Vaca.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Treinta años de privatización.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Ustedes le regalaron.

**Secretaria.** Diputados, silencio por favor.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Se la pasan echando la culpa al Gobierno anterior por sus malas prácticas de este Gobierno.

**Secretaria:** Carlos Altamirano, tiene el uso de la voz.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** No vayan a decir lo mismo por favor, ya fundaméntense con algo.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** No, no, únicamente este, comentando el tema, aquí hay dos temas que a mi particularmente me interesan y como Grupo Parlamentario también, es el tema de la seguridad, que ya lo mencionamos en diferentes rubros y, por supuesto, el tema del deporte, que yo quiero que veamos este tema como algo serio, o sea, hablamos de un tema de deporte, hablamos de un tema.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** No te rías, no te burles, no te burles de la inseguridad que está en Tamaulipas.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Ustedes están preocupados por la seguridad de Cabeza de Vaca.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** No, no, no quieras justificar las malas prácticas de su gobierno.

**Secretaria:** Orden.

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Acuérdense de lo que estuvieron haciendo durante seis años, con los GOPES.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** No te estés riendo de la seguridad.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Nadie se ríe, Diputada.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** ¿Cuántas patrullas? ¿Cuántas casas rosas violetas pueden comprar con catorce millones de pesos?

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Dame chance, Humberto.

**Secretaria:** A ver, Diputados, orden, tiene el uso de la voz.

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Pero por algo empezamos, por algo empezamos.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Por eso no me digas que no tienes presupuesto para seguridad.

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** ¿Qué miedo le tiene desde Dallas? ¿Por qué necesitan seguridad?

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, me permito dar por **concluida** la misma siendo las **veintiún horas** con **cinco minutos**, de este 14. No dejan hablar, no deja continuar la sesión.